



DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNITAT VALENCIANA  
DELEGACIÓ DEL GOVERN A LA COMUNITAT VALENCIANA

## Convocatorias de ayudas y subvenciones del Gobierno de España

Número: 56 Fechas: De 11/10/2021 al 16/10/2021

Fecha BOE	Ministerio/Organismo		Descripción	Beneficiarios
11/10/2021	EDUCACIÓN FORMACIÓN PROFESIONAL	Y	Ayudas destinadas a promover agrupaciones de centros educativos para la realización y puesta en práctica de proyectos comunes que favorezcan la educación inclusiva. Convocatoria 2021.	Las ayudas están dirigidas a centros educativos públicos ubicados en territorio nacional, que impartan alguna de las siguientes enseñanzas: educación infantil, educación básica y educación secundaria postobligatoria.
Enlace al BOE: <a href="https://www.boe.es/boe/dias/2021/10/11/pdfs/BOE-B-2021-41792.pdf">https://www.boe.es/boe/dias/2021/10/11/pdfs/BOE-B-2021-41792.pdf</a>				
11/10/2021	INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO		Ayudas para el fortalecimiento de los sistemas de comunicación y servicios telemáticos en asociaciones y federaciones de exportadores para el año 2021.	Asociaciones/Federaciones españolas de Exportadores reconocidas como entidades colaboradoras de la Secretaría de Estado de Comercio, en virtud de lo establecido en la Orden ITC/3690/2005 de 22 de noviembre.
Enlace al BOE: <a href="https://www.boe.es/boe/dias/2021/10/11/pdfs/BOE-B-2021-41793.pdf">https://www.boe.es/boe/dias/2021/10/11/pdfs/BOE-B-2021-41793.pdf</a>				



DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNITAT VALENCIANA  
DELEGACIÓ DEL GOVERN A LA COMUNITAT VALENCIANA

## Convocatorias de ayudas y subvenciones del Gobierno de España

Número: 56 Fechas: De 11/10/2021 al 16/10/2021

Fecha BOE	Ministerio/Organismo	Descripción	Beneficiarios
13/10/2021	INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	Subvenciones del "Programa de Inversiones de Empresas Extranjeras en Actividades de I+D".	a) Las empresas de capital extranjero, cualquiera que sea su forma jurídica, que ejerza una actividad económica y que esté válidamente constituida en el momento de la concesión. b) Agrupaciones de empresas donde participe al menos una empresa de capital extranjero, pudiendo ser beneficiarias en proporción al porcentaje de participación de capital extranjero. Se entenderá como empresa de capital extranjero aquella que tenga una participación en su capital de Inversión Extranjera Directa mayor o igual del 10%. La participación extranjera en el capital de la empresa beneficiaria no podrá proceder de un país o territorio calificado como paraíso fiscal de acuerdo con la normativa española. Todos los proyectos y actuaciones definidos podrán realizarse conforme a una de las siguientes modalidades: a) Proyecto o actuación individual: realizados por una sola entidad siendo ésta cualquiera de las citadas como beneficiarias. Estos proyectos podrán contar, con subcontrataciones, en los términos previstos en el apartado noveno. b) Proyecto o actuación en cooperación: aquellos en cuyo desarrollo participen más de una empresa de capital extranjero y cuyas relaciones estén formalizadas documentalmente mediante un contrato, convenio o acuerdo en el que se establezcan los derechos y obligaciones de los distintos sujetos participantes. 4. La empresa participante deberá cumplir con la no consideración de empresa en crisis. 5. Asimismo, los beneficiarios deberán cumplir con los requisitos y las obligaciones establecidos en el "Documento que Establece las Condiciones de las Ayudas (DECA)".

Enlace al BOE: <https://www.boe.es/boe/dias/2021/10/13/pdfs/BOE-B-2021-41868.pdf>



DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNITAT VALENCIANA  
DELEGACIÓ DEL GOVERN A LA COMUNITAT VALENCIANA

## Convocatorias de ayudas y subvenciones del Gobierno de España

Número: 56 Fechas: De 11/10/2021 al 16/10/2021

Fecha BOE	Ministerio/Organismo	Descripción	Beneficiarios
13/10/2021	CIENCIA E INNOVACION	Segundo procedimiento de concesión directa de ayudas del año 2021 a «Proyectos de Colaboración Internacional».	Podrán ser beneficiarias de las ayudas a proyectos de la modalidad A, descrita en el artículo 2 de la resolución, las entidades que desarrollen los proyectos de investigación seleccionados en las siguientes convocatorias competitivas internacionales, en las que la Agencia Estatal de Investigación es la entidad competente para la cofinanciación de los socios españoles: a) AMR2 HARISSA 2021 COFUND, proyectos de investigación transnacional sobre cómo prevenir o reducir el desarrollo y la transmisión de la resistencia antimicrobiana. b) CHISTERA 2020, proyectos de investigación transnacionales sobre tecnologías de la comunicación y sistemas de información emergentes. c) Circularity 2021, proyectos de investigación sobre cultivos mixtos y sistemas ganaderos con énfasis en la mitigación y adaptación al cambio climático. d) CRCNS 2020, proyectos de investigación colaborativa con Estados Unidos sobre neurociencia computacional. e) ERA-HDHL HYPERSENS 2021, proyectos de investigación transnacionales sobre los efectos adversos y beneficiosos de determinados ingredientes alimentarios e hipersensibilidades asociadas. f) EuroHPC 2020-1a y 1b, proyectos sobre computación a escala extrema y tecnologías basadas en datos. g) FLAG ERA 3 2021, proyectos de investigación transnacionales sobre tecnologías emergentes futuras. h) NEURON COFUND2 2021, proyectos transnacionales de investigación básica, clínica y traslacional sobre enfermedades neurodegenerativas.

(CONTINUA PÁGINA SIGUIENTE.....)



DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNITAT VALENCIANA  
DELEGACIÓ DEL GOVERN A LA COMUNITAT VALENCIANA

## Convocatorias de ayudas y subvenciones del Gobierno de España

Número: 56 Fechas: De 11/10/2021 al 16/10/2021

Fecha BOE	Ministerio/Organismo	Descripción	Beneficiarios
			<p>i) PRIMA 2020, proyectos sobre investigación en la gestión del agua, sistemas agrícolas y cadena valor de los alimentos. Podrán ser beneficiarias de las ayudas a proyectos de la modalidad B, descrita en el artículo 2 de la resolución, las entidades cuyos proyectos y candidatos individuales hayan obtenido un sello de excelencia emitido por la Comisión Europea, en las acciones individuales "Marie Skłodowska-Curie Actions" Standard European Fellowship (MSCA), del programa Horizonte 2020 de la Unión Europea, que persiguen facilitar la movilidad de investigadores entre países europeos. Los proyectos de investigación y las entidades beneficiarias financiables se detallan en el anexo I de la resolución, existiendo una relación de proyectos en reserva de la modalidad B en el anexo II.</p>

Enlace al BOE: <https://www.boe.es/boe/dias/2021/10/13/pdfs/BOE-B-2021-41879.pdf>



DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNITAT VALENCIANA  
DELEGACIÓ DEL GOVERN A LA COMUNITAT VALENCIANA

## Convocatorias de ayudas y subvenciones del Gobierno de España

Número: 56 Fechas: De 11/10/2021 al 16/10/2021

Fecha BOE	Ministerio/Organismo	Descripción	Beneficiarios
13/10/2021	DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030	Subvenciones sometidas al régimen general de subvenciones del Inmerso para las actuaciones de turismo y termalismo para personas con discapacidad durante el año 2021.	Entidades sin ánimo de lucro de ámbito de actuación estatal, según su título constitutivo, que se dediquen con carácter habitual, a la realización de actuaciones para las personas con discapacidad.
Enlace al BOE: <a href="https://www.boe.es/boe/dias/2021/10/13/pdfs/BOE-B-2021-41878.pdf">https://www.boe.es/boe/dias/2021/10/13/pdfs/BOE-B-2021-41878.pdf</a>			
15/10/2021	CULTURA Y DEPORTE	Ayudas para la digitalización de operadores de gestión de derechos de propiedad intelectual correspondientes al año 2021.	a) Las entidades de gestión de derechos de propiedad intelectual legalmente constituidas que cumplan con los requisitos recogidos en los artículos 147 y 148 del TRLPI y cuenten con la preceptiva autorización resuelta con carácter firme. b) Las entidades de gestión legalmente constituidas que no tengan establecimiento en territorio español y cumplan con los requisitos recogidos en el artículo 151 del TRLPI y hayan comunicado al Ministerio de Cultura y Deporte el inicio de sus actividades en España. c) Los operadores de gestión independiente legalmente constituidos que cumplan con los requisitos recogidos en el artículo 153 del TRLPI y hayan comunicado al Ministerio de Cultura y Deporte el inicio de sus actividades en España.
Enlace al BOE: <a href="https://www.boe.es/boe/dias/2021/10/15/pdfs/BOE-B-2021-42004.pdf">https://www.boe.es/boe/dias/2021/10/15/pdfs/BOE-B-2021-42004.pdf</a>			